

## Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tórtoles de Esgueva

Pza. Mayor s/n Teléfono: 947551723. Fax 947551619 email tortolesdeesgueva@diputaciondeburgos.net 09312 – Tórtoles de Esgueva (Burgos)

Se recuerda a todos los vecinos que la **ESCOMBRERA MUNICIPAL** debe ser usada únicamente para depositar pequeños restos de maderas, restos de podas, restos de siega de hierba o césped, etc., y que los mismos deberán arrojarse al fondo de la citada escombrera, y **NUNCA** a la entrada ya que se taponaría el acceso a otros usuarios.

Por lo tanto, <u>quedan PROHIBIDOS</u> los depósitos de basuras, cartonajes, plásticos, pinturas, barnices, neumáticos, enseres, etc...y SOBRE TODO QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR URALITAS.

PIDO A LOS VECINOS ENCARECIDAMENTE QUE SE RESPETEN ESTAS DIRECTRICES, ya que estas conductas pueden ser objeto de sanción por parte de la Guardería Forestal de la Junta de Castilla y León, llegando incluso a determinar la CLAUSURA de la misma.

Tortoles de Esgueva, a 1 de julio de 2.021.

EL ALCALDE,

Fdo. Fernando Delgado Esteban